



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de mayo de 1.993.

RES. N° 134/93

Actuación N° 1020/93.

VISTO:

La presentación realizada por la Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa, mediante la cual solicita el auspicio a las "XXII Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa" a realizarse entre el 02 y el 06 de agosto del cte. año en la ciudad de Buenos Aires;

Que el Consejo Directivo en su sesión de cuarto intermedio de fecha 19 de mayo de 1.993 resuelve otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Ciencias Exactas a las "XXII JORNADAS ARGENTINAS DE INFORMATICA E INVESTIGACION OPERATIVA", que se realizarán entre el 02 y 06 de agosto del cte. año en la ciudad de Buenos Aires.


ARTICULO 2°: Solicitar al H. Consejo Superior el auspicio de la Universidad a tal evento.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la ASociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa. Cumplido, ARCHIVASE.

TAC CS
EXAC AS
nma


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
Facultad de Ciencias Exactas